

CHAMBERÍ

Periódico decenal monárquico.
Órgano defensor de los intereses de la zona Norte, de Madrid.

NUMERO EXTRAORDINARIO

Director:
E. Saavedra.

Redactor jefe:
Ricardo P. Sancho.

Administrador:
M. de Diego.

ACTUALIDAD POLITICA

¡POBRE SUFRAGIO!

FERROL

Se ha presentado un delegado especial en el Ayuntamiento de Valdoriño substituyendo el Ayuntamiento liberal por otro conservador.

Los liberales llevaron un notario para que comprobara su protesta, y fué arrojado del local.

Esta es la nota estridente y desagradable de la semana política, cari ya á las elecciones que parecen próximas.

Más nos valiera cien veces seguir gobernados á espaldas del Parlamento, aun con todos los inconvenientes del procedimiento, que dan en tiempos de democracia y libertad tan triste ejemplo.

Gracias que en este espectáculo disolvente nuestros enemigos políticos juegan también un importantísimo papel y el «más eres tú» sírvenos de consuelo.

No es posible, sin embargo, que el Jefe del Estado que tiene el deseo de inspirar la política en principios de absoluta sinceridad presencie sin una gran desilusión esta batuda electoral que lleva desde la capital de la Monarquía á la última aldea de España los gérmenes destructores de la libertad del sufragio y con ellos la total desmoralización del ciudadano.

Porque, quizá, lo de menos son los efectos de esta lucha desesperada en la esfera de la política.

Es mucho más grave para la educación moral de los pueblos y para las costumbres sociales en general, hacer que se sienta de modo tan violento como se siente la voluntad del que

Chamberí intelectual.



D. José María Solís.

manda y gobierno sin freno en sus pasiones.

Así despiertas las inteligencias de los que por su incultura viven en

plena ignorancia de lo que es la política, no es extraño que al conocerla en este aspecto repugnante aprendan hoy á servir sus intereses poniendo á contribución la maldad y la perfidia para protestar quizá mañana encarnizadamente contra los propios maestros de la farándula y para convertirse en definitiva en enemigos del orden social.

Cuando en los más oscuros rincones de España al abrirse el Parlamento se escuche la voz de sus representantes en Cortes rompiendo lanzas en defensa de la libertad, la moralidad ó la justicia ó reirán á carcajadas de la farsa ó crispados de ira aborrecerán de los que para ocupar preferentes puestos de comediantes sembraron por todas partes rencillas y malas pasiones dando al traste con la paz de los pueblos.

Allí donde se cotice el censo, donde para preparar el tinglado electoral se cometan abusos de poder y para imponer la injusticia se apele á signos de autoridad y de fuerza se dejará para mucho tiempo una sangrienta huella muy difícil de borrar, sobre todo si los resortes ilícitos de gobierno no al exteriorizarse determinan, como en la ocasión presente, una general protesta.

El aire marchoso y arrogante del señor Sánchez Guerra en estos últimos días hace pensar que nos hallamos en presencia de una mala jornada para el régimen, ¡para el pobre régimen!, que no tiene la culpa de estas atrocidades.

JUAN ANTONIO.

Escandaloso, no; justo, sí.

A todos, en general, y á muchos, en particular, dirijo estas aclaraciones: á muchos, por si se quieren dar por aludidos, y á todos, por si alguno, pensando torcidamente, acaba por formar parte de esos muchos.

Ya dijimos, y conviene repetirlo, que este periódico nació *forzosamente*; el instinto de conservación del Distrito más hermoso, más sufrido y más abandonado de Madrid, se vió en el mayor grado de inminencia, y como única arma defensora de nuestros intereses nació CHAMBERÍ.

De nuestro éxito no hay para qué insistir; estaba descartado, porque Chamberí no quiere desaparecer y está dispuesto á ser oído y satisfecho en todo lo que tan justa como dignamente pide.

Esta introducción es un recuerdo á los desmemoriados y muy necesaria como primera argumentación que he de emplear en el tema de este artículo: escandaloso, no; justo, sí.

¿Qué es un periódico de escándalo?
¿Qué somos nosotros?

Escandaloso es el que se vale del amenazador escándalo para lograr el premio al silencio cómplice, del que á sabiendas miente ó desfigura los hechos conforme la conveniencia de sus intereses; el que penetra en el santuario del hogar con los pies llenos de fango, y saca al arroyo la vida íntima; el que abusa de la buena fe, de la amistad y de todos los sentimientos nobles de sus víctimas, y se vale de las ventajas de una situación alcanzada con rastrerías ó sorpresas; escandaloso, en fin, es el que hace medro del temor que el escándalo produce en los inocentes resignados, en los cómodos y á veces en los culpables.

Nosotros no somos escandalosos.

Hemos dicho y diremos cuatro verdades y las seguiremos diciendo, ya lo creo, pero siempre sin ofender al lenguaje, sin crudezas de mal gusto, que la indignación, por justa que sea, no nos obceca al extremo de que se resienta la educación.

Nuestro mejor amigo hallará aquí las censuras que con el carácter oficial que ostente merezca; nuestro enemigo más encarnizado, caso de tenerle, no encontrará en nosotros alvos ni ensañamiento, y cuando acierte, en las ideas ó hechos dignos, ha de merecer igual elogio desinteresado, afusivo.

Lo que no podemos hacer es desfigurar la verdad ni en beneficio ni en perjuicio de nadie: tiempo lastimosa-

mente perdido sería el intentarlo en lograr otra cosa. Y ésta es, precisamente, la independencia de que alardeamos, y he ahí nuestra única fuerza.

No quiero recargar la nota; lo dicho, á poco que sepan leer, convenirá á muchos y á todos.

Nos hemos impuesto el deber de realizar una defensa seria y honrada de Chamberí y del resto de la zona Norte de Madrid; en las demás materias que tratemos, es norma y obligación decir la verdad al público por desagradable que parezca á los que se benefician con el falseamiento, con el disfraz, con las faenas tendenciosas... ¿Queréis mayor claridad?... Pedidla.

Y para terminar, una noticia de sensación, que al propio tiempo os diré hasta dónde llegan nuestros propósitos: CHAMBERÍ va á convertirse en semanario, y pronto, quizá muy pronto, en diario; pero no para sacrificar todo á la comidilla de la política por todo lo alto, ni á la información exclusivamente y á la crónica sangrienta, no; para, sin abandonar la curiosidad diaria, defender continuamente y con la eficiencia necesaria, á la zona Norte.

Como veis, no es de *escandaloso*, precisamente, este proyecto...

E. SAAVEDRA.

Nuestro cliché.

Don José María Solís.

—Querido Sr. D. Lino, me pide usted mi retrato para *nuestro* CHAMBERÍ, y aceptando el honor que me otorga, desde luego, accedo á sus pretensiones, si á su vez acepta usted mis condiciones.

—¿Condiciones, amigo Sr. Solís? Pero, en fin, veamos esas condiciones.

—Pues allá van:

Primera. Se publicará el retrato; pero sin decir una palabra de mi humilde personalidad.

—¡Absurdo, amigo D. José! ¿Cómo publicar su retrato sin decir nada del original? ¿No comprende usted que eso es imposible?

—Pues no hay retrato, Sr. Cemar.

—Vamos á ver, hombre, transijamos.

—No hay transacción posible: es cosa de tomarlo ó de dejarlo.

—¿Y no he de decir nada, nada?

—¡Nada en absoluto!

—Pero ¡venga usted acá, alma de Dios! Ni siquiera me va usted á permitir que diga que es usted abogado, pasante en el estudio del letrado Sr. Piniés...

—¡Alto, Sr. Cemar! Habla usted ya más de lo conveniente.

—Hombre, ¡más de lo conveniente! Emplea usted palabras irritantes. Pues le convenga ó no, diré eso, y diré también que es usted oficial primero de la Secretaría del Ilustre Colegio de Abogados de esta corte; que...

—Señor Cemar, ahora mismo se está usted largando de mi casa ó le arrojo por el balcón...

—Pero, ¿va eso de veras?

—Muy de veras, sí, señor.

—¿Y no me permite usted que consigne siquiera lo que ya he dicho?

—¿Cómo lo que ha dicho?

—Sí, señor: lo de abogado, pasante, oficial primero del Colegio de...

—Bueno, dígalo; pero sin agregar comentarios ni elogios. Los elogios, sé palo, me cargan.

—Pero cuando los elogios son merecidos...

—¡Señor Cemar!...

—Bien, me callo; no tributaré elogios; me limitaré á consignar lo dicho, agregando, como consecuencia obligada de la sección donde he de decirlo, que es usted un chamberlero convencido. ¿Conformes?... Pues veamos otra de las condiciones.

—La segunda y última condición es más *peñaguda* para usted, pues se trata de un amigo á quien quiere mucho, y se va á resentir; pero es para mí cuestión de amor propio, y si no accede usted no le entrego el retrato.

—¡Caramba, es usted un tirano! En fin; veamos si me conviene ó no acceder á su deseo. ¿De qué se trata?

—Se trata de que al pic de mi retrato ó donde á usted le parezca mejor, que en eso ya no me meto, haga usted constar que el doctor Queipo y Franco, jugando al billar, es para mí un *chambón*, y le doy cada *paliza* que lo vuelvo loco.

—¿Y es condición indispensable el consignar eso?

—¡Indispensable!

—Bien... concedido... Al diablo los malos jugadores de billar.

Esta conversación, amigo lector, sustituye con el original del retrato que aparece en la primera plana, al ir á solicitar su autorización para publicarlo, y como de él no puedo consignar ni más ni menos que lo que de esa conversación resulta, hago *mutis* por el foro y me despedido de ti hasta otro día.

¡Ah! Si resultas defraudado, no me culpes á mí; culpa á la excesiva modestia del original del retrato.

LINO CEMAR.

HURONEANDO

Han dicho recientemente los periódicos que, en virtud de órdenes del gobernador civil, fué sorprendida en un Círculo político una hermosa timba. Se recogieron tresecientas pesetas y cayeron un montón de socios.

No cometerán ustedes la candidez de creer que eso ha sido en Madrid; no. Ha ocurrido un poco más allá: en Castellón.

Que no es lo mismo, claro.

Lo que no puedo aclarar es quién á la ley faltó, si el que el juego sorprendió ó los que dejan jugar.

Yo saco una conclusión, ó es la lógica un... «bizeocho»: ó sobra el de Castellón... ¡ó «faltan» cuarenta y ocho!...

..

Habrán ustedes leído que en el corral Nuevo se anunciaban luchas grecorromanas femeninas. Bien.

Pero lo que no se ha hecho público es que de las luchas resultaron dos víctimas, heridas muy malamente.

Dos: la decencia pública y la moral.

Y sin enterarse el comisario del Distrito ni los numerosos agentes—¿todos de la brigada de espectáculos?—que allí van de gorra y á diario.

Pero hombre, ¿qué tendrá el sicalíptico corral?...

¿Es que acuden al panal

las moscas cuando no hay miel?...

A ver si el Sr. Sanz Escartín cierra de veras—sin reclame para la reapertura—, ó vamos á decir cosas desagradables.

Van, de una vez, los tres avisos, y tenemos preparado el pañolito verde... Y saldrán los cabestros.

¡Al corral, sin remisión!...

EL HURON.

El Alcalde y "El dulce pitoreo,"

En la primera sesión municipal celebrada este año, los concejales señores Morayta y Blanco Soria «tiraron á dar» en la cuestión de los abusos intolerables que á diario cometen tranvías y automóviles, y afirmó el primero de dichos señores que la poderosa Compañía de Tranvías se sonríe, ó, como si dijéramos, se *pitorea* del Municipio.

El señor vizconde de Eza tuvo un gesto gallardo en pro de la autoridad

municipal, por nada ni por nadie burrada. Y aseguró que pondría los medios para contener y regular la marcha de los tranvías, y que en lo de los automóviles también pondría mano, haciendo una revisión de *carnets de chauffeurs* para que éstos no tuviesen menos de la edad debida y la pericia necesaria...

Y, efectivamente: por todo Madrid van los tranvías como desbocados, y, sobre todo por los boulevares de Arneros, Carranza, Sagasta y Génova, ó sea por donde más peligrosos resultan los excesos de la velocidad.

Lo más gracioso es que todo se vuelven órdenes: «Se prohíbe fumar». «No se puede escupir». «No se hable al conductor». «Conservad los billetes». «Subid por detrás». «Apearse por delante»... y así, hasta intervenir la respiración de los viajeros, y luego los tranvías paran en cualquier punto, llevan las plataformas rebosantes, hay veinte cruces con sus *calvarios* para el público, en cada línea se interrumpe la marcha por el flúido, el personal discute con los viajeros, tan pronto llegan diez tranvías seguidos como hay que esperar dos horas á que se presente uno, llevan la velocidad que les da la gana, y cuando avisan con la campanita, lo hacen sin aminorar la marcha, y así, con el *tan, tan, tan* se echan encima; podrán romper media docena de huesos á un individuo: pero han avisado... ¿Hay ó no pitoreo, señor de Eza?...

¿Y los autos?... Siguen, como conductores, verdaderas eructuras: la marcha es suicida, las bocinas, á pesar de los meses que hace se reglamentó la «uniformidad en la voz», cada auto avisa de un modo, y continúa alguno llevando una especie de sirena que, cuando brama, parece un becerro en la época del celo.

¿Y aquella gallardía, señor alcalde? ¿Quiere jugarse su señoría un insuflador, de esos que tanto gusto dieron después de la nevada, á que no puede S. E. con la Compañía de Tranvías, y si hace algo en los autos va á romperse la cuerda por lo más delgado?...

Estamos con el señor duque de Toovar: las grandes Compañías sólo sirven para explotar á los obreros y al público y cuentan con una fuerza poderosa que el Ayuntamiento debe procurar desbaratar.

Ahí le duele, señor alcalde, y lo demás, créanos: con gallardías está peor.

Sr. Alcalde:
**Chamberí también es Madrid. Aun-
que no siempre lo parece.**
Y lo es siempre.

Para el "Concurso,"

I

Chamberí, un rinconcito
es de los cielos:
bello, alegre, florido,
de ángeles lleno.
Para que así
sea perfecto, tiene
á CHAMBERÍ.

II

No me gustan las rusas
ni las francesas;
me hartan las italianas
y las inglesas...
que para mí,
no hay mujeres, saliendo
de Chamberí.

MARCELIXITO.

I

¿Qué hermoso cielo el de Italia!...
¿Qué lujo el que hay en París!...
¿Qué *asatura* en Inglaterra!...
¿Qué niñas en Chamberí!...

II

No te quiero por hermosa,
por rica ni por morena;
te quiero como te quiero
porque eres chamberilera!...

III

Boca que yo quiero tanto...
Ojos que en el alma llevo...
Corazón que guarda el mío...
¡Todos sois chamberileros!...

TALEGUÍN.

No te importó que te llame
pirula, negrucha ó fea...
¿Tienes la gracia de Dios,
porque eres chamberilera!...

UN S. ANCHO.

Para industrias, Barcelona;
para empleados, Madrid,
y para caras bonitas,
mi Distrito: Chamberí.

JUAN HERNÁNDEZ.

ENHORABUENA

La distinguida esposa de nuestro buen amigo el popular industrial don Roque Catalina ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Felicitemos á los dichosos padres, y deseamos larga vida al nuevo ser, cuyo bautizo promete ser un verdadero acontecimiento.

Casa de Socorro.

El presidente de la Casa de Socorro, D. Pascual Ruiz Salinas, responde á lo que nosotros esperábamos de su proverbial actividad. Somos más amantes de aplaudir que de censurar, y con el mayor entusiasmo aplaudimos hoy, no al amigo, que ese no necesita aplauso, sino al concejal que cumple con su deber.

A la pretensión del Sr. Salinas solicitando recursos para las obras de reparación necesarias en la Casa de Socorro, sigue la propuesta elevada á la Superioridad por el mismo señor para constituir la Junta de Beneficencia, en la siguiente forma:

Vicepresidente, D. Fulgencio de Miguel; depositario, D. Salvador Noceda; vice, D. José María Escolar; secretario-contador, D. Ramón Pulido; vicesecretario, D. Calixto Granja; vocales honorarios: Excmo. Sr. D. Justo Martínez, D. Joaquín María de Alós, D. Serafín Salcedo, D. Andrés Aragón, D. Antonio Rosado; vocales natos: D. Justo Pérez Cerrada y don Juan Climaco Plaza; vocales visitantes: D. Luis Millán Arenas, D. Julián Besteiro, D. Emilio Estébanez, D. Juan Toledo, D. Manuel Brocas, D. Vicente Torres, D. Miguel Tenorio, D. Isidro Ramos, D. Manuel García Miranda, D. Antonio Fernández, D. Marcelo Rivas, D. Pedro Agejas, D. Lucas Fernández, D. Juan Antonio de Cos, D. Nicolás Rivera, D. Juan Martín, D. Antonio Riego, D. Aniceto Garrido, D. Avelino Fernández, don Juan Aldeanueva, D. José Cabiedes, D. Saturnino Caltañazor, D. Celedonio L. Serranillos, D. José Morán, D. Gaspar Pérez del Toro, D. Francisco Roncalés, D. Ramón Couto, don Alvaro Retana, D. Fidel López Díaz, D. Victoriano Méndez, D. Manuel González, D. Manuel Varela, D. Guillermo Rodríguez, D. José Ruiz, don Santiago Tenorio; por los suscriptores, D. José Moirón.

También tienen noticia nuestros lectores del reparto de 1.450 kilos de pan á los pobres en bonos de á kilo, algunos de los cuales hemos tenido la satisfacción de repartir entre pobres necesitados del barrio. De estos 1.450 kilos, 500 han sido sufragados por el Sr. Ruiz Salinas, de su bolsillo; 500 suministrados por el fabricante D. Vicente Torres, y los 450 restantes, por tahoneros del Distrito, cuyos nombres sentimos no poder reproducir, á razón de 25 kilos cada uno.

Además, el Sr. Salinas ha iniciado una cuestación personal entre vecinos

del Distrito, logrando por ese medio un ingreso extraordinario de 687 pesetas 75 céntimos.

Muy bien por el Sr. Ruiz Salinas, y no se olvide de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, muy necesitada de que se la atienda.

Fuerza mayor.

Este número carece de revista del Municipio.

Obedece la falta á la desgracia acaecida á un compañero, como verán nuestros lectores en «Su dolor es el nuestro».

El doloroso accidente ocurrió de un modo tan inopinado que no dió tiempo á prever y por lo tanto á remediar la ausencia de la sesión del compañero.

Verdad es que tampoco acaeció nada de un interés tan extraordinario que motivara hasta el retraso, en la salida, de este número.

De todos modos, perdonen.

PARA "ESPAÑA NUEVA."

A los españoles.

España Nueva ha publicado, con el título que encabeza estas líneas, lo siguiente:

«Las columnas de *España Nueva* están abiertas para recoger todas las denuncias de cuantos atropellos, chanchullos, coacciones, infamias y cobardías realicen los tunantes, los falsificadores, los embusteros, los imbéciles y demás gentuza á quienes conviene barrer.

Pueden, pues, los españoles mandar á esta casa los documentos y los datos que posean, para contribuir á la campaña de honor nacional que hemos emprendido.»

[Olé los hombrecitos! Para decir eso hay que ser puros, perfectos, no haber cometido atropellos, infamias, cobardías, estafas, imbecilidades y demás actos «propios de gentuza».

Ignoraba yo ese aspecto de Rodrigo Soriano, y como hace un llamamiento á los españoles, voy á ayudarle, respondiendo á su invitación.

Propongo á *España Nueva* que escriba á Escobar, si no ha muerto de hambre en su choza del camino del

Grao (Valencia); á Bernardo Merino, Juanito Mateu, Arturo Rey Marzal, el servil Olegario Cifre, Mario Jorge, Pepe Lemes—hoy abogado en Belmonte (Cuenca)—; á Vivero, ahora en la Habana; á Julio Milego, que está en Madrid; á Lloréns, corrector en *El Socialista*; á todos los compañeros cajistas, á la Compañía Lebón, al *Chato el Raimero* y todos los que *debtan* llevar pan á su casa trabajando en *El Radical* de Valencia y su sucesor, *Valencia Nueva*.

Y cuando contesten, hablaremos de estafas, canalladas, abusos, desvergüenzas, infamias, cobardías, etc., etcétera.

Anunciamos un éxito loco á *España Nueva*, y en especial, á Rodrigo Soriano.

Que ha emprendido una campaña de honor nacional.

Y al privado que le hagan cisco de una coza bien dada.

Si tienen ustedes á mano un Diccionario, busquen la letra C.

Y verán cómo explica una palabra: *Cinismo*.

SANCHO.

Manolo Tovar.

En máquina nuestro número anterior, supimos el fallecimiento de la respetable madre de Manolo Tovar, el popularísimo caricaturista.

No queremos dejar de hacer pública la gran parte que tomamos en el dolor del genial artista, á quien esta casa le quiere todo lo que él se merece. Y ya saben ustedes si Manolo es grande y es bueno.

A los colaboradores.

Debido, sin duda, á haberse publicado una sola vez, nuestros colaboradores no se han percatado de las advertencias que les tenemos hechas.

Vamos á reproducirlas para evitarles molestias, y conste que no haremos salvedades en obsequio de nadie.

Las advertencias son éstas:

1.ª: No se devuelven, en absoluto, los originales; 2.ª: Los trabajos no excederán, si son en prosa, de columna y media, y los poéticos, de 60 versos, y 3.ª: Han de pasar todos por la «previa censura».

¿Entendidos?

COSAS MIAS

Amor es de esos juegos tabernarios en los que todo el mérito se halla en robar *con decencia* á los contrarios con el riesgo menor para el que falla...

**

Las vidas de cien santos he leído, y nadie, todavía, me ha explicado que haya tanto varón santificado, si todos los tormentos que han sufrido son todos los que á mí me han conde-

[nado.

**

Soy tan cobarde como tú traidora, y es tan grande, mujer, mi cobardía, que aún digo al pronunciar tu nombre, ^{[mía,} y por tenerte junto á mí una hora, lo que me resta de vivir daría.

**

Laura, Isabel, Julieta y Fornarina; Hero, Manón, Lucrecia y Mesalina, y otras muchas amantes que en qui- ^{[méricas} historias vivirán eternamente, fueron, sencillamente, unas niñas ridículas, histéricas...

**

Gajes del oficio.

Esto de no poder complacer á todo el mundo, es una desgracia.

Sí, porque á lo mejor recibe uno cada trago, que hay para fallecer sin testar, y al interfecto podrá no importarle después; pero los herederos sufren las consecuencias.

La semana pasada fué de emociones serias. Hubo de todo: alegrías y disgustos. Vamos con lo segundo. Lo malo, pronto.

Recibimos una carta del Sr. Sanz Blanco, Médico que desempeña la clínica de ojos en la Casa de Socorro de Chamberí, señor que se ha molestado mucho por las cosas que recomendábamos al Alcalde.

Mucho crédito nos merece el Sr. Sanz, que por el solo hecho de no ser amigo, comprenderá que no tenemos interés en molestarle; pero nuestro informador es de absoluta honorabilidad también, y está en disfrute de ojos y oídos, y sin salir del local, le dijeron todo lo que se reprodujo aquí, y si tal hicimos, fué por considerarlo tan cierto como de interés para el público.

¿Dice el señor doctor que no? Bueno. Rectificaremos muy pronto ó reproduciremos todo lo dicho; pero es necesario aguardar al número próximo.

¿Dices que la mujer es el encanto de nuestra pobre vida?...
 ¿Que su amor es afecto sacrosanto, y, al ser, como ilusión, la más querida, ella convierte en risa nuestro llanto y la senda espinosa hace florida?...
 Te creía vulgar... ¡pero no tanto!...

**

Son los refranes, en su mayoría, unas perogrulladas deliciosas, que digieren muy bien amas de cría y viejas misioneras oficiosas...

**

Sólo encuentro un castigo suficiente á vengar la traición de su vileza: que ella, como es, se mire frente á ^{[frente,} ¡y que volver no pueda la cabeza!...

**

Quando cuento mis penas inconta- ^{[bles} á los que hacen sus canas respetables, dicen que soy muy niño todavía para hablar con razón de desengaños...
 ¡Y yo, que cambiaría sus muchas canas por mis pocos años!

RICARDO P. SANCHO.

¿Para qué?... Si lo decimos, no va á tener luego gracia, y queremos que la tenga.

Conque, á esperar un poco, y alguno saldremos ganando.

**

El señor Teniente de Alcalde de Chamberí, en una misiva muy amable y hasta patética, afirma que, estando en realidad enfermo, mal puede habersele visto en una función de teatro.

No vamos á reñir por tan poca cosa; pero bueno será que el Sr. De Carlos y Abella busque á un caballero tan semejante á él y tan idéntico, que haya dado lugar á que se les haya confundido muy de cerca en el Real, donde se nos informa ha sido visto el Sr. De Carlos.

Pero, ¿es que la confusión existe y el Sr. De Carlos está enfermo? Pues no por eso ha de estar también en *cama* el Distrito. Hay Inspectores, Alcaldes de barrio y guardias á quienes dar órdenes á fin de evitarnos á los vecinos de Chamberí la obsesión de que de algún tiempo á esta parte habitamos en las Cambroneras ó en el barrio de las Injurias ú otro así por el estilo, de los que han sido ó son la delicia de la Corte, por obra y gracia de una excelente y envidiable administración municipal.

**

Las campanas tocan á vuelo.

¡Hosanna! ¡Hosanna! Ya se ha abierto la zanja para la colocación de las tuberías destinadas á las bocas de riego en el paseo del General Martínez Campos, de que habló nuestro colaborador D. Andrés Aragón en el número de 18 de Enero último.

CHAMBERÍ, al enviar la enhorabuena á los vecinos de dicho paseo, no puede por menos de felicitarle por haber hecho la indicación con tanta oportunidad á los Concejales del Distrito.

¡Chóquenla ustedes, amigos, y sigan haciéndonos caso, que más nos gusta aplaudir que censurar, y por ese camino vamos á ir muy unidos y muy abrazaditos, aunque rabien *los de la acera de en frente*.

**

El Sr. Méndez Alanís, *hombre*, que es como le trataba el compañero Sancho—, ha enviado á éste una bondadosa carta, modelo de corrección y de amabilidad.

Como todo lo que se decía allí del Jefe Superior de Seguridad es cierto, no hacemos más que agradecer la atención.

Sr. Alcalde: ¿Qué podemos esperar de las visitas hechas por V. E. á Chamberí?...

Veremos si, por una vez, miente el refrán que dice: «Poco dura la alegría en casa de los pobres.»

Su dolor es el nuestro.

Nuestro querido amigo y compañero el Redactor Jefe de CHAMBERÍ, D. Ricardo P. Sancho, se ve sometido en estos días á dolorosísima y amarga prueba. Su hija Marina, niña de quince meses, ha subido al Cielo tras larga y penosa enfermedad. ¿Qué hemos de decir á nuestro compañero y amigo y á su desconsolada esposa, doña Remedios, en tan duro trance? Que en casos como éste no hay consuelo posible y vanas serían las palabras; pero sí haremos constar que nos asociamos de todas veras al justo dolor de tan queridos amigos, y al asociarnos á él lo hacemos nuestro.

Sres. Concejales de Chamberí y Universidad: Si quieren ustedes vivir tranquilos, trabajen.

Los electores tienen derecho á quitar el fajín á los ingratos.



CHAMBERÍ EN LA

Gracias.

Nuestro distinguido amigo D. Ramón Pulido nos ha dedicado en *El Liberal* (del día 2 de los corrientes unas líneas de encomio, que agradecemos en lo que valen.

Por nuestra parte, sólo podemos hacer una reiteración de promesas y agradecer nuevamente al Sr. Pulido sus inapreciables bondades.

Atracción de forasteros.—Fiestas de invierno.

La atracción de forasteros en invierno, como fuente inagotable de ingresos y propaganda local al mismo tiempo, viene preocupando seriamente á todas aquellas capitales que reúnen, ó creen reunir, especiales condiciones para ello.

Y así, Málaga, con su clima, única en el mundo, introduce su propaganda hasta en Suiza, la incomparable; Valencia, viene trabajando años y años por la cesión de la Albufera, para arruinar á la Costa Azul, y Barcelona tiene su Comité de «Atracción de forasteros», con oficinas en la Rambla, junto al Crédit Lyonnais, que, como es sabido, hace esquina al Conde del Asalto, una de las calles más pintorescas, más cosmopolitas y más deliciosamente canallas del globo terráqueo.

Sólo Madrid está abandonado; únicamente aquí no nos preocupamos como no sea del «alejamiento de forasteros y de aburrir á los indígenas».

¡Y, sin embargo!...

Madrid tiene días inapreciables de sol, en los que el Prado se llena de inválidos, niñeras, desocupados—ya con éstos se llenaría hasta el prado... de la Muñoza—, pensionistas, estudiantes y soldados de todas armas, especialmente de Caballería. ¡Oh, la afinidad de este arma con las amas de cría!...

Los madrileños somos el colmo de la despreocupación; hallamos á mano una mina, y la despreciamos olímpicamente. Somos en todo olímpicos.

¿Tiene remedio este mal? Pronto vamos á verlo. Y vamos á verlo pronto porque una idea magnífica se nos ha levantado en esto que debe ser un cerebro... de verte güeno.

Es algo grande, maravilloso, estupendo. Tanto es así, que ya hemos formado el inevitable Comité, mejor dicho, Junta, elegida por nuestra unanimidad.

Presidente, Saavedra; Vice, Sancho; Secretario, Gálvez; Tesorero, De Die-

go; Contador, Saavedra; Vice—de todo—, Sancho; Secretario general, Gálvez; Gerente, Saavedra; Apoderado, De Diego; Vocal primero, De Diego; segundo, Sancho; tercero, Gálvez. Vamos, algo así como casi todas las Juntas en que todo se queda en casa, y todos los acuerdos—¡á ver!—son por aclamación. Una especie de lo que sería un Ministerio del Sr. Montero Ríos.

Nombrada la Junta, con la imparcialidad que puede verse, vamos á lanzar el programa, un poco imperfecto, pero que ya irá mejorando, para lo cual la Junta admite la colaboración de todo el mundo.

El Parque de Recreos ha sido designado. luego de varias votaciones y de una amplia discusión, y se ha acordado elegir la ancha calle ó corraliza de Alburquerque sita la segunda á la derecha, en la calle de Fuencarral, según se va de la Puerta de Bilbao á la Glorieta de Quevedo y con salida á la del Cardenal Cisneros.

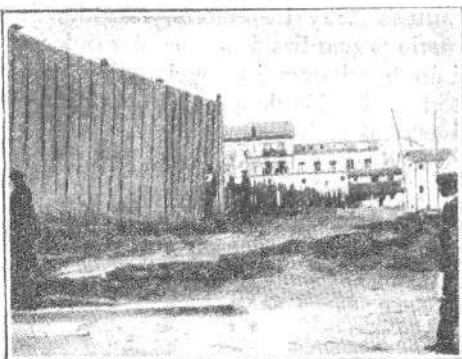
Para primera parte de las fiestas de invierno, éste es el Parque Central. Hay otros, como se verá.

Los festejos no pueden ser más variados y atrayentes, y en cuanto á la economía, la Junta ha hecho locuras para que resulten completamente gratuitos. Véanse:

Cucañas fin de siglo; se aprovecharán los postes de la luz eléctrica; subirá todo el que pueda, y el primero que lo haga, recogerá un tomo de las Ordenanzas municipal y una oleografía del Teniente de Alcalde de Chamberí; el afortunado será el único vecino que, sólo por ese medio, sabrá cómo es aquella autoridad.

¡Ah!... Se llama D. José De Carlos y Abella. Es lo único que sabemos.

Nota.—Al que no quiera la oleografía, se le dará un *ole* tu madre ó los Ole-os.



Montaña rusa: A todo lo largo de la calle se extiende, formando variaciones graciosas, barrancos muy salados y altibajos chistosos, una cordillera formada con los escombros, terraplenes y basuras vertidas desde que iba á la escuela Luis de Tapia; muchos de aquellos rípios son de su cabeza. Pues sobre la cordillera se deslizarán, como en novísima y cómoda Montaña rusa, varios zapatos del Sr. Barroso, que podrán ser ocupados por seis *sportmans*. Queda sitio en cada zapato para la servidumbre.

Tobogán: Al principio y fin del terraplén habrá un tobogán natural; los aficionados se dejarán caer dulcemente y... ya llegarán!



Decimos esto porque, como puede verse, no es ninguna pequeñez el tobogán, y será lo más fácil que si se dejan caer recién afeitados, tengan que repetir lo del rasuramiento á la llegada.

Y si el viajero es algo *tragón*, también tenemos previsto el caso:

Se recomienda llevar alimento por si alguno llega abajo muerto de hambre. Es mucha la distancia á recorrer.

Juego de pelota: No podía faltar el deporte vasco; el sitio no puede ser más adecuado; la pared que hace esquina á la calle del Cardenal Cisneros; allí dice: «Se prohíbe jugar á la pelota.» Precisamente por eso aquél es el sitio más indicado, y por eso lo ha elegido la Junta.

Y los chicos del barrio.

Terraza: Donde acaba la valla de maderos podridos, hay un tejadillo que servirá de terraza. Las ratas, ratones, arañas y otros bichos que diariamente toman el sol allí, en obsequio á la Junta, han ofrecido seriamente ceder el local. El tejadillo es feo, sucio, ruinoso, pero no importa. Todo es hacerse.

ZONA NORTE



Juegos acuáticos : Si da la casualidad de que hubiera llovido un año antes, habrá recreos acuáticos en los charcos, remansos y lagunas que, gracias á la topografía del terreno, se forman, y duran allí años y años. Se celebrarán en tal caso regatas de cánoas, balandros, lanchas, etc., etc.

Los premios serán : chanclos impermeables, paraguas, botas de catorce suelas, globos y otros, todo muy útil para, en tiempo normal, poder atravesar la calle sin cuidado alguno.

El alumbrado : Se aprovechará como luz la poética de la luna, que es la única que allí luce diariamente, sin duda por tenerse en cuenta las grandes facilidades que el suelo ofrece á los que quieren acortar el terreno cruzando por allí.

Para fin de fiestas, y no pudiendo correrse la pólvora, cosa, como todos saben, muy de Marruecos, la Junta cuenta con dos numerosos grupos de chiquillos que se apedrearán mutuamente, cosa también muy de Marruecos.

Este festejo se celebra ahora á diario, como ensayo.

Bodas modernistas.

Estupendo, maravilloso, va á resultar este festejo ; se trata de una boda á la intemperie, completamente libre de gastos... y de suegra ; de esas que á diario se celebran allí, á pesar de las disposiciones legales... y de la moral.

Habrà que verlo. Bueno, habrá que no verlo.

Más detalles.

No podía faltar la «Batalla de flores» y «Lluvia de confetti», que tanta vistosidad tienen ; de forma que se utilizarán las espuelas de flores que vecinos y transeúntes arrojan en competencia encantadora, y los papeles que el viento y la desidia han amontonado en el futuro Parque.

A las fiestas invitaremos al Alcalde, señor Vizconde de Eza ; concejales ; al Sr. Roldán, jefe del servicio de Limpiezas ; al Teniente de Alcalde, Sr. De Carlos, y demás autoridades municipales del Distrito.

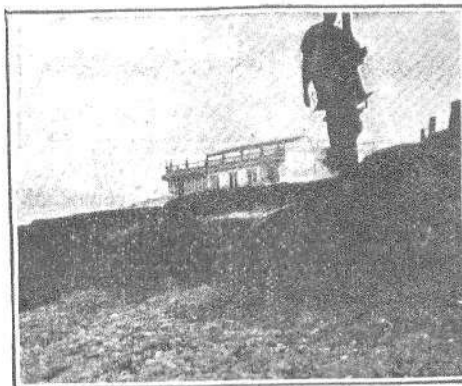
Repetiremos que el anterior programa es en principio, pues falta redondearle con algún atraco al natural y otras delicias parecidas.

Rogamos á los señores de Eza, de

Abella y Roldán nos iluminen con la luz de alguna idea feliz que se les ocurra.

Y agradeceremos se den prisa no vayan á aguarse las fiestas.

Sí ; porque puede venir un Alcalde o un Teniente suyo que mande *civilizar* el callejón, y si quitan la cordillera, los escombros, la basura y arrojan provisionalmente arena en el piso y colocan un par de faroles y encargan después á los municipales que justifiquen el sueldo... ; adiós festejos de invierno !...



Así, pues, rogamos á las citadas autoridades que no solamente dejen aquello como está, sino que recomienden el mejoramiento, á fin de que resulten más brillantes las fiestas.

Y la higiene... bien, gracias.

El barrio del Chufero.

Este barrio del *Chufero* debe figurar, por derecho propio, en todas las Guías universales del turismo. Todos los idiomas del mundo deben imprimir con gráficos reflejadores de tanta maravilla, las excelencias y atracciones de uno de los más pintorescos lugares de esta asombrosa villa y corte.

Como toda la Zona Norte de Madrid, el *Chufero* tiene una envidiable situación, unas condiciones admirables ; tanto, que aquello podía venir siendo, hace muchas decenas de años, una verdadera mina. ¿*Exagerao*?... A las pruebas :

Los que conoczáis el *Chufero*, sabéis la extensión de terrenos que abarca ; no ignoráis su proximidad al Hipódromo y á los Cuatro Caminos, con tranvías in-

mediatos y grandes y hermosas comunicaciones con el resto de la Corte.

Igualmente sabéis que aquellos extensos terrenos son fácilmente urbanizables. Pues bien, ¿ queréis decirme qué cantidad de hoteles, villas y *chalets*, esencialmente de verano, como alguno de los que ya hay por allí, podían construirse, y lo que sería el *Chufero* convertido en lindas calles arboladas, con buen alumbrado, paseos, jardines á la inglesa, etc., etc.

¿ Os figuráis dónde quedaba Madrid Moderno, el *jugo* que se le sacaba á aquello, aquí donde no todos tienen medios ni sus ocupaciones se lo permiten, para un veraneo lejos de la vida oficial diaria?...

Y todo ello se realizaría con un poquito de sentido común, al servicio del interés que en Gobiernos y Ayuntamientos debió existir hace ya muchos años.

Una rápida visita al *Chufero* convencerá á cualquiera de que no exageramos lo más mínimo.

Por los tejados.

Dicho lo que podía y puede ser aquella barriada, vamos ahora á decir lo que es, si lo conseguimos, porque no es obra nada fácil dar una idea aproximada del lamentable aspecto de aquello.

La fotografía que verán luego da la impresión de dos seres caminando á la altura de los tejadillos. Este es un *sport* moderno del todo, y se practica fácil y muy económicamente.

Nosotros no hemos hecho más que seguir las *amenas* variaciones del terreno para encontrarnos al mismísimo nivel del tejado de un «Baño de caballos», sito al fondo de un terraplén.

Probablemente, los cuadrúpedos entrarán gracias á una grúa.

Un pueblo antediluviano.

A medida que avanzamos, esto va dándonos la impresión de que se han realizado excavaciones hasta dar con una mísera aldea antediluviana.

Los muchos aficionados por la prehistoria irían por aquí de sorpresa en sorpresa, lanzando gritos de asombro y de satisfacción.

En todas las calles, viejas, sucias, llenas de charcas irregulares, hay barro de

la época que se desee; puede hasta catalogarse para mayor comodidad. Y de la fecha de introducción en España de verduras y legumbres, tenéis verdaderos montículos á las puertas de las viviendas, junto á los establecimientos, y es probable que en los fogones.

Las personas—¡qué duda cabe!—somos animales de costumbres; sólo así se comprende que puedan seres humanos habituarse á vivir en porquería eterna. Y no se explica uno cómo no tienen cimiento particular las familias de este barrio.

Asombra, pasma la sola idea de lo que será el *Chufero* en el estío, cuando papá Sol haga fermentar el tapiz de porquería que cubre las calles.

¡Y viven aquí, y hemos hablado con muchas personas que, al parecer, se encuentran tan ricamente!

Cuando les hacemos ver la situación, se encogen de hombros, y con un acento resignado que Job envidiaría exclaman:

—¿Y qué quieren ustedes?... No se preocupan de nosotros...

¡Admirabilísima conformidad!... Es innegable que los espíritus se contagian de la miseria ambiente, y se produce esa filosofía suicida que pone un encogimiento de hombros, perfectamente esclavo, donde la protesta del instinto de conservación debía estallar. En una palabra, que quien desinteresadamente pida algo y tome la defensa de los que «dejan hacer», pone en práctica el «ser más papista que el Papa», que, como ya sabéis, es el colmo.



Por las calles.

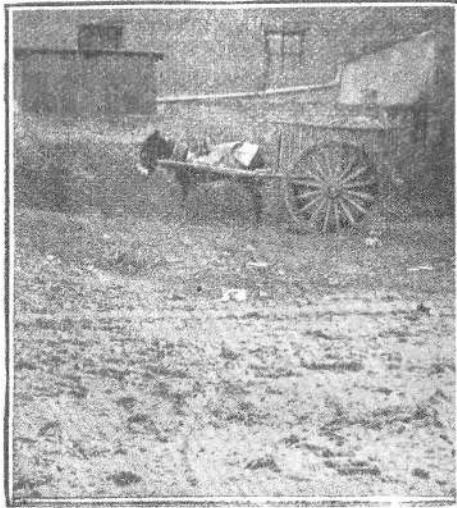
La calle de Guadalajara es una de las principales, y, por lo mismo, tiene una mayor elocuencia.

Cerca de mediodía es cuando pasamos por ella, y parece que empieza entonces la vida.

La suciedad apena. Chicos astrosos y

perros *golfos* compiten en aspecto y juegos. Hay al final una laguna donde se practica la distracción de arrojar piedras para que el agua salpique. Los perros husmean en la basura.

Una trapera, que se ha dado el gran madrugón, tiene su carro en la rinconada, en el cruce de la calle de Orense. Y se llega al carro ascendiendo por el montón de basura que los años ha convertido en montículo. Para deshacer la pequeña montaña de despojos de toda clase haría falta un barreno. ¡Palabra! Ved la fotografía.



¿Y el alumbrado general, vamos al decir?... Unos faroles primitivos, sucios, destrozados, sujetos á las paredes por unas barras de hierro.

Y todos en ruinas, con un pobrísimo quinqué de petróleo que produce una luz angustiosa... Parecen almas en pena...

¡Si viniera Herodes!

La población *menor* en el *Chufero* es espléndida. En unos momentos nos vemos rodeados de un emjambre de pequeños, cuyo estado habla de la ausencia de agua y del completo desconocimiento del jabón.

Uno de los mayorcitos pide al amigo Tomás que le retrate. Y hay una interviú infantil á la intemperie.

—Oye tú, ¿cuándo te lavas?...

El chico hace un guiño picaresco, y dice:

—¡Anda, cuando llueve!... Nos ha...

—¡Muy elocuente!... Y di: No vais á la escuela, ¿verdad?... Porque á esta hora...

—No, señor, ¿pa qué?... Hoy hace sol... Además—continúa—está muy lejos de aquí.

—Bien, hijo, bien... Tú llegarás...

De pronto, ya en la calle de Orense, y siempre con el grupo de *admiradores* detrás, Saavedra señala el lugar más indicado para una lección al aire libre: un establo sin cubrir, ¿para qué?... resguardado por medio metro de paredón derruido.

Como hay por esos mundos tantas escuelas que parecen establos, es natural que un establo pueda servir de escuela;

por eso, colocados convenientemente los *educandos*, Sancho abre cátedra.

Lo que no puede hacer es convencerles de que hay Concejales y una Junta de Protección á la infancia.

Verdad es que nosotros que somos grandotes, tampoco lo creemos del todo...

De retirada pasamos por la calle de Cristóbal Bordiú.

El piso y el alumbrado hacen juego con el resto del *Chufero*, si bien esta calle tiene signos de un comienzo de urbanización.

Puede ser, por sus condiciones, una hermosa vía; están construyendo algunos edificios á la moderna, y si no nos equivocamos, duerme en el Ayuntamiento el proyecto de urbanizarla.

Impresión.

Muy breve, pues va quedando hecha á medida que reseñamos la visita.

El *Chufero*, si los Concejales quieren interesarse, está llamado á ser un magnífico barrio del Norte de Madrid.

Puede contribuir grandemente á que lo sea, lenta, pero rápidamente, que los señores ediles cumplan su deber poniendo manos á la obra.

No dirán que no les facilitamos el comienzo de su trabajo, señalando deficiencias é inspirándoles norma á seguir.

¿Quiéren decidirse á trabajar?...

Nosotros no podemos hacer más. Y, desde luego, brindándoles poderosos estimulantes: el *bombo*, la popularidad y cada estacazo que levante polvo en el sitio dolorido...



Nuestro compañero convenciendo á los chicos de que los Concejales y el jabón no son un sueño.

El impuesto sobre alcantarillas.

Prometimos en nuestro número anterior

ocuparnos en éste de algunos de los importantes asuntos tratados por la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de la Zona Norte de Madrid en su Junta general ordinaria de 25 de Enero último, y como lo ofrecido es deuda, vamos á pagar la contraída, con tanto mayor gusto en esta ocasión si se tiene en cuenta el decidido propósito que nos anima de aprovechar todo motivo fundado para patentizar nuestro inquebrantable empeño de consagrarnos á la defensa, sin tregua, de intereses tan legítimos como son los ostentados por esa hermosa Zona, llamada á ser la más populosa, el centro de actividad de esta urbe madrileña, el día que administradores concienzudos de los intereses municipales y amantes, sin regateos, del verdadero engrandecimiento de la corte, se percaten de la valía de esa inmensa barriada de más de 40.000 habitantes, abandonada hoy al extremo de ser en ella la urbanización un mito y de carecer de los más rudimentarios y precisos elementos de higienización.

Realmente, cuantos asuntos trató la citada Asociación encerraban capital importancia; pero en la imposibilidad de hacernos cargo de todos ellos, ni aun siquiera en compendio, vamos á dedicar estas líneas á aquel que, sin ser el más importante, da una nota sensacional de actualidad y pone de relieve hasta qué punto llega el desbarajuste administrativo y cuán grande es la paciencia de los contribuyentes de la Zona Norte de Madrid. Nos referimos al arbitrio sobre alcantarillado, establecido en los presupuestos generales del Ayuntamiento para el año 1913, y la cuestión es la siguiente: Los propietarios de la Zona Norte de Madrid y de las demás Zonas del extrarradio, ¿deben pagar ese impuesto?

Cuestión es ésta que trata de un modo magistral el ilustrado vecino y propietario en la barriada de los Cuatro Caminos D. Calixto de la Granja, en una exposición razonadísima que, con general aplauso leyó en la aludida Junta. Si bien lo extenso de tan meritorio documento nos impide publicarlo, vamos á recoger sus principales conceptos para que los lectores de CHAMBERÍ tengan una idea, siquiera sea aproximada, del desbarajuste á que hemos aludido y del cual pueden deducirse consecuencias de una mayor trascendencia que las derivadas de la ineptitud.

No; los propietarios de la Zona del extrarradio no deben satisfacer el impuesto sobre alcantarillas. Según el apéndice 16, capítulo 3.º, art. 6.º de ingresos del presupuesto aludido, únicamente están sujetos á él *las casas del INTERIOR DE LA CIUDAD, en cuyo frente haya construída alcantarilla.*

¿Quién, poseyendo un adarme de sentido común, puede confundir la palabra *interior* con la palabra *extrarradio*, máxime teniendo en cuenta la división del término municipal, establecida en las Ordenanzas municipales? Según éstas, el término jurisdiccional se divide en tres partes: interior, *ensanche* y *EXTRARRA-*

DIO. ¿Cabe confundir, establecida esta división, el interior con el ensanche, ni el extrarradio con el ensanche ó con el interior, para ningún efecto, y menos para el tributario que, por lo odioso, ha de ser aquilatado siempre en sentido restrictivo?

Para que la exacción del impuesto sea legal, precísase la concurrencia de estas dos condiciones: que la finca esté enclavada en el INTERIOR DE LA CIUDAD, que á su frente haya construída *alcantarilla*. Si una de estas dos condiciones falta, la exención del impuesto es indeclinable, ¿no es eso?

Pues váyanse ustedes con monsergas de esa índole á la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios del excelentísimo Ayuntamiento.

Este Negociado *non plus ultra* en materia de interpretación, se lía, como quien dice, la manta á la cabeza, y allá van á los Recaudadores los recibos para que

hagan efectivo el impuesto de alcantarillado *lo mismo á los propietarios del INTERIOR, que á los del ENSANCHE, ¡QUE A LOS DEL EXTRARRADIO!*, á todas luces exentos.

Y eso se hace sin el necesario acuerdo del Municipio, sin la aprobación de la Junta municipal, sin la indispensable sanción de la Superioridad. ¿No se llama á eso exacción ilegal?...

Pues no queda ahí la cosa; ahora viene lo inaudito. En esta cuestión se llega al colmo, pretendiéndose hacer extensivo el impuesto á propietarios de inmuebles situados al extremo límite del término municipal; **DONDE NI ASOMO DE ALCANTARILLAS EXISTE!**

¡Inaudito! ¿Verdad que no es ese el adjetivo? ¿Verdad que el caso parece encajar en prescripciones de orden gravísimo del Código penal?...

A todo habrá que llegar si el imperio del sentido común no se restablece.

Catástrofe enorme. Duelo nacional.

Anoche sentía yo una gran pesadez sobre la cabeza; una inquietud extraña sacudía mis nervios, y algo así como un gran recelo me sostenía en una nerviosidad constante.

Dijérase que en torno de mí unas fuerzas fatales y misteriosas urdían una gran catástrofe, y que yo tenía un presentimiento, una visión incompleta de la enorme desgracia que se fraguaba.

Tuve miedo y me acosté. Peor que peor. La esperada fiebre hizo su aparición, y la Locura—os aseguro que la vi—llegó junto á la cabecera de mi cama, y una vez á mi lado comenzó á arrancarse los cascabeles y fué introduciéndolos uno á uno por mis oídos. Al levantarme de un salto huyó la Locura, y yo juraría que los cascabeles comenzaron á rodar dentro de mi cabeza y sonaban, sonaban alegremente con notas que se atropellaban para golpearme en las sienes, en el cráneo, en los oídos, como si quisieran escaparse para huir por la ventana y caer en el silencio de la noche...

Un inusitado movimiento de gente, abajo, en la calle, me lanzó de la cama. Algo grave, quizá peligroso para mí, ocurría; me vestí á escape, y unos segundos después hablaba con el sereno.

—No sé; dicen que hay un fuego tremendo... No hace más que pasar gente que va allá. Debe ser hacia los Cuatro Caminos.

Corrí. Al llegar á la Puerta del Sol, un gran resplandor lejano, hacia el Norte, parecía incendiar el cielo sereno, de una serenidad azul y suprema, como en las noches de las grandes heladas.

Montera arriba, y por Fuencarral y Hortaleza, el público formaba cordones humanos interminables. Y los tranvías rebosaban gente y eran á cientos los coches y los autos.

A medida que nos acercábamos á Quevedo, los resplandores del incendio acu-

saban la magnitud de la desgracia; á veces una columna de llamas y una tromba de chispas subía y subía, y daba de lejos la impresión de que rasgaban el Cielo para meterse en él.

No sé cómo; tal vez empujado por la avalancha humana, me encontré en lugar favorable á la observación.

Los Cuatro Caminos eran un enorme brasero. Mezclándose al gigantesco chisporrotear de vigas y maderas, al sordo ruido que producía un tabique al caer, una techumbre al abatirse, ascendían los gritos, los ayes de miles de voces demandadoras de auxilio.

En el centro de la gran plaza se amontonaban muebles y enseres guardados por sus dueños que, con el pecho desgarrado por el dolor, miraban aquella gran ruina.

El siniestro revestía proporciones de una gravedad incalculable.



En momentos de tan gran angustia pensé en las viviendas pobres de obreros, de menestrales; en los grandes edificios modernos, en las fábricas importantes, en los grandes talleres, en el comercio y la industria que en tanto número y de tanta importancia había llegado á ser en los Cuatro Caminos, en las maquinarias perdidas, en los incalculables géneros reducidos á cenizas, en tantos pequeños

capitales á costa de incalculables trabajos y afanes formados...

Y era aquello la ruina, la desolación, la pérdida por destrucción total de la hermosa barriada, que pudo ser orgullo de Madrid, y, por lo tanto, de España entera...

La inmensa hoguera ponía reflejos metálicos en los cascos de los bomberos, que se agitaban con la rabia de la impotencia... Querían trabajar; habían salvado vidas y muchos ajuares, pero... ¿qué hacer si faltaba desde el primer momento el agua, lo indispensable.

Y así se lo decían á las autoridades reunidas junto á lo que fué Elevadora de aguas...

De pronto, con la sorpresa de lo inesperado, ocurrió algo espantoso: centenares de vecinos acudieron al lugar que las autoridades ocupaban. Una voz que la indignación enronquecía habló por todos, y dijo así:

—Esto lo sabíamos, lo esperábamos los vecinos de aquí. Llevamos años y años perdiendo agua, anunciando esto, esto que por fin llegó, antes, mucho antes que el agua.

Un trabajo, una constancia inapreciables, hizo de los Cuatro Caminos, sin protección oficial, la barriada más populosa de Madrid, y la puso en condiciones de que con un pequeño esfuerzo de ustedes fuese orgullo legítimo nuestro y de toda la villa y corte.

Ahora ya lo véis: toda una vida de trabajo y de penalidades ha tenido un fin tan sencillamente evitable.

Hemos perdido fábricas, talleres, comercios, casas, ajuares... todo; cuando se avente la última pavesa, no quedará más que un gran solar.

Nos falta aún saber si alguno ó muchos han perdido padres, esposas é hijos. Y todo evitado de habernos concedido el agua, años y años solicitada.

Los sollozos de dolor y de rabia ahogaron la voz y se alzó, unánime, un gran clamor de hombres, mujeres y niños:

—¡Vosotros sois los culpables de todo!... ¡Vosotros!...

Se alzaban puños amenazadores, manos armadas. La muchedumbre avanzó.

—¡A ellos, á ellos, para escarmiento!

Y cayeron sobre el grupo, arrollándolo todo.

Yo di un grito y perdí el sentido...

.....

—¡Vaya una pesadilla que tenías!... Has despertado á los niños con tus gritos. ¿Qué soñabas?

—¡Eh!... ¡Ah... sí!... Ya voy recordando... ¡Qué horror!... Nada menos que la destrucción completa de los Cuatro Caminos por un incendio formidable... Y la muchedumbre ha lynchado á las autoridades municipales, pues como llevan tanto tiempo clamando los vecinos por la falta de agua, acusaban á los Alcaldes y á los Concejales de tener la culpa de que el fuego no pudiera ser atacado y combatido.

Señor Alcalde, señores Concejales. Una rápida visita á los Cuatro Caminos basta para juzgar de su importancia; ved el censo, las fábricas, los talleres, el comercio, la vida, en fin, que allí se desarrolla; las hermosas condiciones para su urbanización. Los Cuatro Caminos piden legalmente, tributan como el resto de Madrid, y, sobre todo, piden agua.

He tenido una espantosa pesadilla, es cierto; pero cuando regreséis de los Cuatro Caminos, cuidad al acostaros de no sentir una extraña nerviosidad, y algo así como si en derredor vuestro unas fuerzas misteriosas y fatales urdieran una gran catástrofe irreparable...

Que bien podía ser un duelo nacional... ¡la destrucción por el fuego de los Cuatro Caminos!...

DESPUÉS DEL SUEÑO

Ya entregadas las cuartillas anteriores al amigazo Marzo, tenemos conocimiento por un periódico diario de la carta que el señor alcalde envió á D. Ramón Pulido, diciéndole que el Sr. Lorite informaría en pocas horas en la cuestión de colocar bocas de riego en los Cuatro Caminos, y se conseguiría de la Comisión de Obras la rápida tramitación del informe. Bien. Nadie nos ganará á celebrarlo. Pero...

¿No será, á la postre, tan sueño como la catástrofe?...

¿No se dormirán los señores de la Comisión?...

Si tal no sucede, enhorabuena á Don Ramón Pulido, á los vecinos de los Cuatro Caminos y al vizconde de Eza.

¡Ah!... La fotografía que publicamos en la información del incendio es de «Camelot y Compañía». Vamos: que la hemos soñado también. Conste así.

Por si no se larga.

Por si el nuevo—¡y tan nuevo, como que está sin estrenar todavía!—teniente de alcalde de Chamberí no nos hace el obsequio de largarse, ya que no quiere el cargo, atendiendo así los generales deseos del vecindario, le recordamos que desde tiempo casi inmemorial padecemos en la calle de Jordán, en su trozo menos amplio, la presencia de un respetable montón de adoquines, cuyo aspecto, dureza y demás caracteres, especialmente el de la inutilidad, les da una gran semejanza con aspirantes á tenencias de alcaldía. Y no es indirecta; á la vista está.

¿Quiere hacernos el obsequio el señor De Carlos de disponer el circulen de esos molestos cascotes? ¿O es que

van á durar ahí más tiempo que el pan decomisado permanece en la tenencia de alcaldía del Distrito?... Porque, si es así, el pan se endurece, pero á estos adoquines les van á salir... ¡hasta canas!... Y eso que en el Distrito, el que más se *canea* es su señoría.

¿Y eso de que á mediodía aún no han terminado los traperos su vistosa faena de recogida y selección de la basura?



Como puede verse, sobre todo, desde los balcones que le brindamos, de esta su casa, el espectáculo, en especial para los forasteros, es de una amenidad nunca vista, y un amanecer primaveral no tiene los perfumes de aquel ambiente.

Sin duda alguna, se guía S. S. por el olfato, á prueba de cloaca, del tradicional inspector D. Antonio García, que el pasado domingo á la una de la tarde desfiló imponente ante las toneladas de basura de la calle de Jordán y ni se resguardó la preciosa nariz. ¡Vaya un acorazado!...

¿Y tantas otras cosas que pasan, y que en forma ligeramente desagradable vamos á tener el gusto—sobre todo por lo desagradables—de decirle?...

Nosotros somos unos buenos chicos; nos gusta más emplear el *jabón* de olor que el *jabón de palo*; mas dejamos la elección á gusto del consumidor. Y parece que S. S. se ha propuesto que se agote la mercancía.

Siga leyendo CHAMBERÍ, siga.

PASATIEMPOS

CAMBIO DE LETRAS

12345.—Fruto

145236.—Envase.

CIUDAD ITALIANA

5

N

HUESO DE LA CADERA

Ramón Saavedra

VIDRIERO Y FONTANERO

Se hacen instalaciones de toda clase de tuberías y cubiertas de zinc, plomo y cristal.

Presupuestos gratis.

Carranza, 11, duplicado, MADRID

"CHAMBERÍ"

PERIODICO DECENAL MONARQUICO

Defensor de los intereses del Distrito de Chamberí.

Número suelto (propaganda) 5 cts.

Suscripción: 1,50 pts. trimestre.

Anuncios: Precios convencionales.

Oficinas: Jordán, 21, pral. Izqda.

El que no se consuela...

Es porque no quiere ó por *desigancia*.

Nos quejamos aquí de las sesiones municipales, todas muy largas, muy pesadas y casi siempre infructuosas.

Sabemos lamentar, con unos cuantos vagones de razón, que la mayoría de nuestros concejales no dejan otra señal de su existencia que la amistad trabada en el Español y con los cobradores del tranvía.

Y eso porque son cosas de *gorra*. ¡Somos muy descontentadizos!... ¿Leyeron lo de Castellón?...

Pues en Castellón de la Plana los concejales amigos del alcalde y los enemigos—hay momentos en que todos son amigos—se enredaron á discutir como no lo hacen las verduleras, dicho sea en obsequio de ellas, y cuando averiaron el Diccionario golfesco y los bastones no tenían ni contera tiraron de revólver y agotaron las cápsulas...

¡Una verdadera preciosidad!...

Aquí nos amargan el rato, se comen todos los caramelos, se echan un sueñecito en las Comisiones; pero no se han enredado á tiros ni, salvo excepciones, se dicen cosas de esas que ruborizan á las mazas.

Hay veces que hace su aparición una grosería cualquiera; tampoco es extraño presenciar la maestría de una cox; unos tiros, aparte los tiros que están pidiendo á voces algunos, no ha habido al menos *todavía*. Porque aquí sí que tienen aplicación adecuada ciertos refranes.

Como «nadie diga de este agua no beberé», «somos mortales...», etcétera, etc.

Y sobre todo aquel tan sabio: «De menos nos hizo Dios...»

Anuncios recomendables

PROFESIONALES

Leopoldo Queipo Franco, médico,
: : : : Glorieta de Bilbao, 3, primero : :
Serafin Fernández Cruz, preparación
: : : : Ferrocarriles, Fuencarral, 95 : :
Doctor Iranzo, Gravina, 11 triplicado.
Garonty, Mago-ilusionista, Princesa,
: : : : 28, tercero centro : : : :
Encarnación Ortiz, colegio de niñas,
: : : : : Sandoval, 10 : : : : :

COMERCIALES E INDUSTRIALES

Ramón Saavedra, vidriero y fontanero,
: : : : Carranza, 11 duplicado : : : :
Hijos de Reus, editores, Cañizares,
: : : : : 3 duplicado : : : : :
Fulgencio de Miguel, ultramarinos,
: : : : : Trafalgar, 22 : : : : :
Arturo Simal, frutería, Carranza, 7.
Gregorio de Diego, camisería, Atocha,
: : : : : 57 y 59. «Ciudad de Venecia» : :
José Félix Gálvez, carbonería, Gon-
: : : : : zalo de Córdoba, 15 : : : : :
Manuel Fernández, comestibles,
: : : : : Luna, 14 : : : : :
Agustín Moral, peluquería, Carranza,
: : : : : número 10 : : : : :
Fernando Escudero, cerrajería mecá-
: : : : : nica, Fuencarral, 143 : : : : :
Ignacio Uceda, comestibles, Cardenal
: : : : : Cisneros, 43 : : : : :
Ceferino Rivera, carnicería, plaza
: : : : : Olavide, esquina á Palafox, 20 : :
Félix Feito, carbonería, Cardenal
: : : : : Cisneros, 2 : : : : :
Esteban Ayllón Moliner, sastre, Car-
: : : : : denal Cisneros, 42 : : : : :
Escolástico Plaza, «La Bomba», ul-
: : : : : tramarinos, Palafox, 25, y Olavide, 12
Amadeo Moneo, carnicería, Cardenal
: : : : : Cisneros, 43 : : : : :
Manuel Fernández Marcote y Macías,
: : : : : sastrería, Fuencarral, 144 : : : :
Leopoldo Calleja, fábrica de vinagres,
: : : : : Palafox, 9 : : : : :
Rosendo Romero, tienda de vinos,
: : : : : Gonzalo de Córdoba, 16 : : : : :
Sinforoso Fernández, vidriero y fon-
: : : : : tanero, Jordán, 4 : : : : :
Manuel Fernández, tahona y despa-
: : : : : cho de pan, Gonzalo de Córdoba, 10.
Francisco Fernández, vinos, Murillo, 1

Blas García Cuadrado, sastrería,
: : : : : Fuencarral, 138 : : : : :
Ceferino Vaquero, droguería, perfu-
: : : : : mería y colores, Fuencarral, 138 :
José Serrano, vidriero y fontanero,
: : : : : Eguilaz, 9 : : : : :
Café de Quevedo, Glorieta de
: : : : : Quevedo, 2 : : : : :
Pedro López, vinos, «Tendido dos»,
: : : : : Sagasta, 2 : : : : :
Domingo Cid, sastrería, Fuencarral, 51
Cervecería Lledó, Glorieta Bilbao, 3.
Justo Requejo, granos y semillas,
: : : : : Luchana, 2 : : : : :
Matías Hernán, cacharrería, Carran-
: : : : : za, 9 : : : : :
Tomás Iglesias, vinos, San Ber-
: : : : : nardo, 102 : : : : :
Felipe Murciano, lotería y limpia-
: : : : : botas, Barquillo, 8 : : : : :
José Torrecnadrada, material eléc-
: : : : : trico, Bravo Murillo, 118 : : : :
Francisco Alvarez, confitería «El
: : : : : Boulevard», Carranza, 12 : : : :
Saturnino Cerdeira, cacharrería,
: : : : : Santa Engracia, 46 : : : : :
Felipe Marín Carmona, hojalatería,
: : : : : Santa Engracia, 37 : : : : :
Carlota Cobo, lechería, Santa
: : : : : Engracia, 35 : : : : :
José de la Rosa, sombrerero,
: : : : : Alburquerque, 17 : : : : :
Enrique Nargel, casa de comidas,
: : : : : Santa Engracia, 107 : : : : :
Francisco García, fábrica de jabón y
: : : : : carbones, Sta. Engracia, 97 y 99 :
Santos Moreno Mingerez, huevería,
: : : : : Santa Engracia, 81 : : : : :
Antonio de la Vega, comestibles,
: : : : : Abascal, 13 : : : : :
Benigno Huerta, vinos, Princesa, 55.
Francisco González, comestibles,
: : : : : Santa Engracia, 67 : : : : :
Constantino García, comestibles,
: : : : : Santa Engracia, 45 : : : : :
Vicente Torres Llorente, fábrica de
: : : : : harinas, Luchana, 30 : : : : :
Guillermo Rodríguez Pardo, comesti-
: : : : : bles, Carranza, 8 : : : : :
Bautista de Roa y Pinto, estanco,
: : : : : Eloy Gonzalo, 26 : : : : :
Aniceto del Alamo Carazo, comesti-
: : : : : bles, Eloy Gonzalo, 29 : : : : :

José Cobo, vaquería, Cardenal
 : : : : Cisneros, 53 : : : :
 José Cano, lechería, García Paredes 35
 Jacinto Giraldo, economato, Fuen-
 : : : : carral, 122 : : : :
 Salvador de Diego, vaquería, Albur-
 : : : : quereque, 5 : : : :
 Federico Batres, droguería y perfu-
 : : mería, glorieta de Bilbao, 5 : :
 Rufino Aroca Ortiz, confitería, Eloy
 : : : : Gonzalo, 31 : : : :
 Victoriano Méndez, tahona, Bravo
 : : : : Murillo, 76 : : : :
 Antonio López, compra-venta mer-
 : : : cantil, Embajadores, 26 : : :
 Federico Martínez, farmacia, Ca-
 : : : : rranza, 20 : : : :
 Alejandro Rodríguez, carnicería,
 : : : : Luchana, 11 : : : :
 Manuel Morato, comestibles, Bravo
 : : : : Murillo, 120 : : : :
 Julián Sanz, comestibles, glorieta
 : Cuatro Caminos, 2, y Artistas, 2 :
 Teodoro García, vinos. Se sirve á do-
 : : : : micilio. Artistas, 4 : : : :
 Angel Gil, estanco, glorieta Cuatro
 : : : : Caminos, 3 : : : :
 Pedro Salinas, esterería, Carranza, 5
 Roque Catalina, sombrería, glorieta
 : : : : de Bilbao, 4 : : : :
 Adrián Gutiérrez, comestibles,
 : : : : Carranza, 9 : : : :
 Miguel Retana, vidriero y fontanero,
 : : : : Príncipe, 39 : : : :
 Rafael Farfán, vidriero y fontanero,
 : : : : Fuencarral, 160 : : : :
 Pablo Rojo, panadería, Carranza, 11.
 D. Leonardo Monteagudo, zapatería,
 : : : : Fuencarral, 152 : : : :
 Jesús García, vinos, glorieta de
 : : : : Quevedo, 2 : : : :
 Bruno Silvan, tejidos-mercería, plaza
 : : : : de Olavide, 2 : : : :
 Andrés Martínez Almazán, sastrería,
 : : : : Eloy Gonzalo, 4 : : : :
 Norberto Martín, tahona, Palafox, 3.
 José Portolés, lechería, Luchana, 8
 Santos del Río, carnicería, glorieta
 : : : : Cuatro Caminos, 4 : : : :
 Eustaquio Serrano, tejidos-mercería,
 : : : : Bravo Murillo, 99 : : : :
 Juan Bestard, comestibles, Que-
 : : : : sada, 9 : : : :
 Manuel Cobo, vaquería, Feijóo, 2.
 Fructuoso del Toro, restaurant, Bra-
 : : : vo Murillo, 96, tel. 4.146 : : :
 Alfonso Allende, vinos, Fuenca-
 : : : : rral, 119 : : : :
 Saturnino Eguidaza, vinos, Santa
 : : : : Feliciano, 18 : : : :
 Manuel Queipo, comestibles, glorieta
 : : : : Cuatro Caminos, 1 : : : :
 Julián Dilhac, tahona, San Andrés, 28
 Tiburcio Pedrosa, vinos, Bravo
 : : : : Murillo, 92 : : : :
 Angel Alvarez, curtidors, Bravo
 : : : : Murillo, 64 : : : :
 Julio Revuelta, vinos, Eloy Gonzalo 32
 J. Manuel García, fca. bujías y jabón,
 : : : : Bravo Murillo, 20 : : : :
 Celestino González, ultramarinos,
 : : : : Bravo Murillo, 28 : : : :
 José Sañoso, bodega «Los Molinos»,
 : : : Gonzalo de Córdoba, 14 : : :
 Regino Amores, fábrica metalúrgica,
 : : : : Ponzanb, 30 : : : :
 Francisco Jimeno, «Ideal Yauco»,
 : : : : tupi, Trafalgar, 19 : : : :
 Juan Bautista, acuchillado y encerado
 pavimentos, Br. Murillo, 96, tel. 4.146
 Imprenta de Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32

Importantísimo.

Gonzalo de Córdoba, 15, Carbonería.

Carbón de primera, 10 kilos, 1 peseta 25 céntimos.
 Cisko de carbón, 10 id., 0'60 céntimos.
 Id. de picón, espuerta, 0'50 céntimos.
 Teas, 40 kilos, 4 pesetas.

Estos precios son sin competencia y sólo por dar salida á las
 grandes existencias del Establecimiento.

SE GARANTIZAN PESO Y MEDIDA

Gran Café de Quevedo

El dueño de este café, comprendiendo que
 al público sólo se le sirve limitando las ga-
 nancias, ha montado el servicio á la altura
 de los más acreditados de la corte.

Glorieta de Quevedo, 2.

ESTUDIO

Se alquila, de inmejorables condiciones para pintar, ó academia.

Carranza, 13.

Dr. Leopoldo Queipo y Franco

Glorieta de Bilbao, 3, 1.º

Especialista en partos

y enfermedades de niños.

Roque Catalina.

Almacén de sombreros y gorras de to-
 das clases, para caballero y niños.

PRECIO FIJO

Glorieta de Bilbao, 4.

Señoras: si desean conservar su belleza
 EMPLEEN DIARIAMENTE EL

NECTAR SPHINX

Preparado que no tiene semejanza con cremas ni lociones.

¡¡RESULTADOS GARANTIZADOS!!